

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1318**     *ABRIL CONSULTORÍA AGROAMBIENTAL, S.C.P.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 4 de marzo de 2019, acordó por unanimidad su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación ABRIL CONSULTORÍA AGROAMBIENTAL, S.L.P.

Maó, 25 de marzo de 2019.- El Administrador único, Antonio Roca Martínez.

**ID: A190016607-1**